LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN DE CONTROL
DEPTO. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SECCIÓN SUBVENCIONES
RPR/RBP/CEC

MEMORANDUM N°877/

OFPA N° 300530/

LAS CONDES, 05 de agosto 2025

DE : DIRECCIÓN DE CONTROL

A : JEFE DEPARTAMENTO DE TESORERÍA (S)

Se remite para su archivo en esa Unidad, la rendición de cuentas que se indica:

Materia	:	**GIRO GLOBAL 2025**
Nombre	:	**ERNESTO MARDONES CARRASCO**

1.- Decreto de Pago	:	**0001** del 02.01.2025 y
Comprobante de Egreso	:	0003 del 08.01.2025 por $500.000.-
Monto Rendido	:	**$29.665.-** (2ª rendición parcial)
Saldo por Rendir	:	**$414.535.-**

Saluda atentamente a Ud.,

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes
DIRECCIÓN DE CONTROL

ROMÁN PIÑO RIQUELME
DIRECTOR DE CONTROL (S)

7904

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DEPTO. TESORERÍA
08 AGO 2025
SECRETARIA

Adj.: R/ctas. que indica con sus antecedentes

DISTRIBUCIÓN:
Depto. de Finanzas (2)
Depto. Transparencia y Gestión Documental
Sr. Ernesto Mardones Carrasco
Carpeta
Archivo

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL
SECCIÓN TESORERÍA
RSD/EMC/CAA

DIRECCIÓN DE CONTROL
Las Condes
05 AGO 2025
RECIBIDO
300530

MEMORÁNDUM N° 639 /

MAT.: Rendición Giro Global agosto 2025

LAS CONDES, 04 de agosto de 2025

DE: TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES

A: JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS (S)
SR. JUAN PABLO VÁSQUEZ SALAS

En relación con la materia señalada, remito a usted rendición de cuentas por concepto de giro global, correspondiente al mes de agosto 2025:

Decreto	Cuentadante	Comprobante Egresos	Valor
ORD000001-02/01/2025	Ernesto Mardones Carrasco	85460	$ 29.665
		Total	**$ 29.665**

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERO MUNICIPAL
Las Condes

ERNESTO MARDONES CARRASCO
TESORERO MUNICIPAL (S)

Ingreso Dpto. de Finanzas: N° 12118
Fecha: 04 AGO 2025
Derivar a: Pablo
Observaciones:

Distribución:
- **Depto. De Finanzas**
- **Tesmu OFPA N°** 7695

FORMULARIO DE RENDICIONES DE CUENTAS GIRO GLOBALES RENDICIÓN PARCIAL

BENEFICIARIO **ERNESTO MARDONES CARRASCO** **RUT : 12.659.435-6**

DECRETO DE PAGO N° ORD000001 FECHA : 02/01/2025
EGRESO N° 3 FECHA : 08/01/2025
MONTO $ 500.000

N° DOC	Fecha	Naturaleza Gasto	Valor	Imp. Definitiva
85460	04/08/2025	Pagaré ante notario (pago en efectivo)	$ 29.665	
		Total Rendido	$ 29.665	
		Reintegro		

Nota: Se adjunta copia de correo electrónico, dónde la Dirección jurídica, solicita antencedentes

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Memorandum N°877
V° B° Contralor

Firma Cuentamandante

Firma Jefe Depto Finanzas (S)

215.22.12.002.028 $29.665

Boleta de Honorarios Electrónica
Res. Ex. N°83 DE 30/08/2004
N° **85460**

Patricia Valentina Manriquez Huerta
9.662.664-9
48° Notaria de Santiago, Patricia Manriquez Huerta
Avenida Apoquindo N° 3076, Of. 601, Las Condes
contacto@notariapatriciamanriquez.cl

Fecha: 04-08-2025 11:18
Sr(a).: I MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
RUT: 69.070.400-5
Dirección: APOQUINDO 3400 LAS CONDES SANTIAGO

Atención Profesional / Servicio	
LETRAS	$ 18.000
Total Bruto	$ 18.000
Retención (14,5%)	$ 2.610
Total Liquido	$ 15.390

Func: Jose Caro
N.C.: 64787
O.T.: 508392

Verifique este documento en www.sii.cl
0966266485460242 3D54

Se deja constancia de la recepción de los siguientes valores, que serán pagados en las instituciones respectivas:

Impuesto	$ 14.275
Total General	**$ 29.665**

Boleta de Honorarios Electrónica
Res. Ex. N°83 DE 30/08/2004
N° **85460**

Patricia Valentina Manriquez Huerta
9.662.664-9
48° Notaria de Santiago, Patricia Manriquez Huerta
Avenida Apoquindo N° 3076, Of. 601, Las Condes
contacto@notariapatriciamanriquez.cl

Fecha: 04-08-2025 11:18
Sr(a).: I MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
RUT: 69.070.400-5
Dirección: APOQUINDO 3400 LAS CONDES SANTIAGO

Atención Profesional / Servicio	
LETRAS	$ 18.000
Total Bruto	$ 18.000
Retención (14,5%)	$ 2.610
Total Liquido	$ 15.390

Func: Jose Caro
N.C.: 64787
O.T.: 508392

Verifique este documento en www.sii.cl
0966266485460242 3D54

Se deja constancia de la recepción de los siguientes valores, que serán pagados en las instituciones respectivas:

Impuesto	$ 14.275
Total General	**$ 29.665**

HUMBERTO QUEZADA MORENO
HQM
NOTARIO PUBLICO TITULAR
OFICIO Nº 28 - SANTIAGO

PAGARE EN MONEDA NACIONAL

Debo y pagaré a la orden de la MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES, RUT 69.070.400-5, en su domicilio de Avenida Apoquindo Nº3400, piso -1, comuna Las Condes, Región Metropolitana, la suma **UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO pesos.** de **($1.427.458.-)** que pagaré en **08** cuotas reajustables, **CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS pesos.** pesos **($178.432.-)** cada una de ellas, con vencimiento la primera el día **25 de Junio de 2025.**

El no pago oportuno de cualquiera cuota facultará el acreedor para hacer exigible el total de la obligación o deuda insoluta, como si fuera de plazo vencido.

En caso de mora o simple retardo el capital adeudado devengará el interés máximo convencional permitido por la ley para operaciones de crédito no reajustables, el que se calculará sobre el monto total de la deuda desde la fecha de su vencimiento de ella hasta la de su pago efectivo.

Declaro que la obligación que consta en este Pagaré es indivisible para todos los efectos legales y en consecuencia puede exigirse su cumplimiento a cualquiera de los herederos o sucesores del deudor.

Las obligaciones contraídas en este Pagaré deben ser pagadas en la Tesorería Municipal de Las Condes, en su domicilio de Avenida Apoquindo Nº3400, piso -1, comuna Las Condes, Región Metropolitana.

El tenedor de este Pagaré queda expresamente relevado de la obligación de protesto.

Para todos los efectos legales constituyo mi domicilio en la ciudad y comuna de Santiago, y me someto a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

El presente Pagaré se firma en un ejemplar de mismo tenor. Se celebra de conformidad con la Ordenanza sobre Permisos de Circulación, Derechos y Patentes Municipales morosos vigente a la fecha.

Por tratarse de una obligación cuyo acreedor es la Municipalidad de Las Condes, este documento se encuentra exento de los impuestos que establece el Decreto Ley Nº3475 de 1980.

En Las Condes, a jueves 08 de Mayo de 2025

CONTRIBUYENTE: **SEBASTIAN ANDRES IBACACHE GUTIERREZ**
R.U.T. (C.I.) [redacted]
REPRESENTANTE LEGAL:
R.U.T. (C.I.):
DIRECCION: [redacted]
COMUNA: **LAS CONDES**

FIRMA CONTRIBUYENTE

FIRMA Y TIMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO

AUTORIZO FIRMA
AL FRENTE

PMH
PATRICIA MANRIQUEZ HUERTA
NOTARÍA

Santiago 24 de Julio de 2025

AVISO

Señor(es)
SEBASTIAN ANDRES IBACACHE GUTIERREZ
RUT 17.986.918-7
Teniente Merino pje. Alberto 963.
LAS CONDES

Por encargo de su tenedor, cito a Ud(s), para el 28 de Julio de 2025, a mi oficina de Avda. Apoquindo 3076 oficina 601, Las Condes, para requerir el pago del siguiente pagaré:

Fecha emisión : 08 de Mayo de 2025
Vencimiento : 25 de Junio de 2025
Monto Pagaré : $ 1.427.458

A la orden de : MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES.

Pagadero en el domicilio del beneficiario, Avenida Apoquindo 3400 piso 1, comuna Las Condes.

Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 13:30 a 14:45 17:00Hrs.-

Atentamente,

PATRICIA MANRIQUEZ HUERTA
NOTARIO PUBLICO
48ª NOTARIA
6°
SANTIAGO - CHILE

Patricia Manriquez Huerta
NOTARIO
Av. Apoquindo #3076, Las Condes

DOCUMENTOS PROTESTADOS EL 29-07-2025 0:00:00

A: MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

TIPO DE DOCUMENTO: **LETRA**

N° OT	N° Banco	Vencimient	Aceptante1	Monto	N° Prot	Derechos	Impuesto	Retencion	Total a Abonar
666	01	25-06-2025	IBACACHE GUTIERREZ SEBASTIAN	1.427.458,00	93	18.000	14.275	2.610	29.665
SON: 1 DOCUMENTOS			Sub-total: LETRA			18.000	14.275	2.610	29.665

DOCUMENTOS TOTALES: 1

DERECHOS	$	18.000
IMPUESTOS	$	14.275
TOTAL	$	32.275
-RET	$	2.610
TOTAL ABONAR		29.665